

Construyendo la Paz en medio de la diversidad

Ángel Barrera Bernal

La siguiente ponencia tiene como objetivo analizar los procesos de educación inclusiva, desde las experiencias personales y comunitarias que deben vivir las personas en situación de discapacidad y el papel del trabajador social en tanto educador social, para contribuir a la eliminación de las barreras que se presentan en el ámbito socioeducativo, tomando como referentes las políticas y el contexto histórico nacional y latinoamericano, por medio de la educación comparada y la praxeología.

Se parte de una experiencia investigativa “¿Cuál es la barrera que se presenta con mayor frecuencia para las personas en situación de discapacidad que ingresan al programa de trabajo social de las universidades Minuto de Dios y Nacional de Colombia sedes principales Bogotá?”, donde no sólo se reconocieron las falencias de la educación inclusiva, sino que, gracias a la pedagogía social, se abordó el contexto histórico nacional. “Abriendo caminos. Cerrando barreras”.

El tema propuesto se trabajara desde la inclusión educativa, teniendo en cuenta la diversidad como muestra cultural y de superación, evidenciando problemáticas presentes, como discriminación que como resultado lleva a la desmotivación del estudiante, que en ocasiones abandona sueños y esperanzas. Todo a causa del desconocimiento de cómo realizar una verdadera inclusión educativa desde la praxeología, que fortalezca los procesos de enseñanza aprendizaje de las personas en situación de discapacidad, partiendo desde la paz como concepción teórico práctica en el escenario de pos conflicto que se está planteando en nuestro país, este proceso debe no sólo partir del reconocimiento de las víctimas del conflicto, sino desarrollar un proceso formativo con las personas que deben afrontar su nueva situación de discapacidad a causa de la lucha armada que por décadas se ha presentado en Latinoamérica. Además, llama la atención el hecho de que en varios de estos países, a pesar de haber ratificado tanto acuerdos regionales como internacionales, no existen políticas públicas sobre discapacidad o son escasas y no se ajustan a las normativas internacionales.